

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 6 de marzo de 2012

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Guadalupe Acosta Naranjo, Presidente; de la Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz, Vicepresidenta; del Dip. Jesús María Rodríguez Hernández, Vicepresidente; del Dip. Bonifacio Herrera Rivera, Vicepresidente; de la Dip. Guadalupe Pérez Domínguez, Secretaria; de la Dip. Gloria Romero León, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. Laura Arizmendi Campos, Secretaria; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Octavio Mayén Mena, Coordinador General de Comunicación Social; y del Lic. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. Se aprobó el acta de la sesión celebrada el 1º de marzo de 2012.
- Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión del 6 de marzo de 2012.

Se informó que se encuentran registrados: 14 comunicaciones y oficios; 3 solicitudes de licencia; 2 minutas; 3 dictámenes para declaratoria de publicidad; 8 dictámenes a discusión y votación; 1 dictamen con punto de acuerdo; 8 dictámenes negativos; 30 iniciativas de diputados (6 de sólo turno a comisión); 6 proposiciones con punto de acuerdo y 1 efeméride.

Se acordó integrar para declaratoria de publicidad los siguientes dictámenes:

- De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto que adiciona un párrafo segundo al artículo 41 de la Ley General de Turismo.
- De la Comisión de la Función Pública, con proyecto de decreto que expide la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.



Mesa Directiva LXI Legislatura

El diputado Bonifacio Herrera Rivera, Vicepresidente, sometió a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva, devolver a la Comisión de Seguridad Pública, el dictamen con punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública, informe el motivo por el que ni sus agentes ni sus vehículos son inspeccionados en los puntos de acceso del aeropuerto internacional de la Ciudad de México, señalando que su resolutivo podría no sujetarse a las facultades que la ley otorga a la Cámara de Diputados.

Al respecto el Presidente instruyó realizar las consultas con la comisión dictaminadora, a fin de que proporcione mayor información, previo al inicio de la sesión del Pleno, para así estar en posibilidades de tomar una decisión.

 Se dio cuenta y resolvió sobre diversas solicitudes de prórroga para dictaminar iniciativas por parte de las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Puntos Constitucionales.

Al respecto, se informó que de las 33 solicitudes presentadas, sólo proceden 28, en relación a las 4 restantes, no son procesables, porque ya cuentan con prórroga.

5. Se acordó devolver a las Comisiones Unidas de la Función Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública, el dictamen por el que se desecha la Iniciativa que expide la Ley de Evaluación de la Gestión Gubernamental; y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Desarrollo Social.

Lo anterior, toda vez que la iniciativa que da origen al dictamen fue desechada por el Pleno el 23 de noviembre de 2011, en atención a lo dispuesto en el artículo octavo transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 6. Se dio cuenta de las siguientes solicitudes de justificación:
 - Dos oficios de la Junta de Coordinación Política por el que pide la justificación de los diputados que asistirán a los siguientes eventos:
 - XXIV Reunión del Comité Ejecutivo; Reunión del Comité de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), a celebrarse en la Asamblea Nacional en la Ciudad de San José, Costa Rica del 6 al 8 de marzo del año en curso.



Mesa Directiva LXI Legislatura

 El Dip. Carlos Manuel Campos Villegas sustituirá al Dip. Manuel Ignacio Acosta Gutiérrez en el Seminario Parlamentario de Alto Nivel de la OCDE, a celebrarse los días 8 y 9 de marzo de 2012, en la Ciudad de Santiago, Chile.

Sobre el particular, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Asuntos Generales.

- 7.1 La Secretaría General dio cuenta del informe de eventos realizados en el Salón Protocolo del Edificio "C", durante el mes de febrero de 2011
- 7.2 La Secretaría General informó que respecto al Coloquio a celebrarse el próximo viernes 9 de marzo, relativo a la Constitución de Cádiz y los Partidos Políticos Mexicanos, se envió invitación a todos los grupos parlamentarios para que designaran a un diputado, habiéndose recibido hasta el momento, solamente la designación de tres diputados, por lo que sometió a consideración de los miembros de la Mesa Directiva posponer el evento.

En este sentido, se instruyó exhortar hoy a los grupos parlamentarios, a fin que acrediten a la brevedad al diputado que los representará en el coloquio, para llevar a cabo su realización en la fecha programada.

7.3 La Secretaría General dio cuenta del éxito de la primera parte del evento "Cádiz a Debate" realizado el pasado 1º y 2 de marzo en conjunto con El Colegio de México, e informó que se elaborara una memoria con las ponencias escritas de los participantes.

De igual manera se realizaron diversos comentarios sobre los festejos que con el mismo motivo se celebrarán en España.

7.4 El Presidente extendió invitación para asistir a la firma del convenio de coordinación entre la Cámara de Diputados y el Gobierno de Puebla para la conmemoración del 150 Aniversario de la Batalla de Puebla y el Aniversario Luctuoso del General Ignacio Zaragoza, el día 7 de marzo del año en curso a las 11:00 hrs.



Mesa Directiva LXI Legislatura

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Guadalupe Acosta Naranjo Presidente

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz Vicepresidenta

Dip. Jesús María Rodríguez Hernández Vicepresidente

Dip. Bonifacio Herrera Rivera Vicepresidente

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez Secretaria

Romero León

Secretaria

Dip. Balfre Vargas Cortez Secretario



Mesa Directiva LXI Legislatura

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán Secretario Dip. Herón Agustín Escobar García Secretario

Dip. Cora Pinedo Alonso Secretaria Dip. Laura Arizmendi Campos Secretaria

Dr. Fernando Serrano Migallón Secretario General